

un tejido de cicatriz blanco, que obturaba completamente la vagina adelante del cuello uterino, tan inaccesible en esta enferma como en la anterior.

La cicatrizacion, ya completa entre las dos mucosas, no dejaba ilusion sobre lo imposible que era esperar la obliteracion por los propios esfuerzos de la naturaleza.

Aunque era imposible la salida de la sangre menstrual, pudimos cerciorarnos que pocos eran los inconvenientes de la obliteracion útero-vaginal, y nos determinamos por remediar, ántes que todo, la incontinencia de la urina, haciendo la sutura por el procedimiento de Bozeman.

No se esperaba un éxito completo, atendiendo á la extension de la fistula, al tejido de cicatriz en el cual se debian poner los hilos, y sobre todo, á nuestra poca práctica en la materia. Sin embargo, tuvimos la satisfaccion de ver contenida la orina despues de la operacion; desde entónces se ha recogido siempre el líquido vesical, y ha cesado la incontinencia en el decúbito lateral derecho. A los cuatro dias se extrajo la placa de plomo, porque su ángulo superior, forzosamente apoyado contra la parte obliterada, producía un sufrimiento insoportable ocasionando un conato de expulsion, que creimos capaz de determinar accidentes.

(Continuará.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 25 DE ENERO DE 1882.—ACTA N.º 17, APROBADA
EL 1.º DE FEBRERO DEL MISMO AÑO.

Presidencia del Sr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y veinte minutos de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion quedó aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas en la semana.

NACIONALES.

“La Independencia Médica,” núm. 21 del tomo II.

“La Escuela de Medicina,” núm. 12 del tomo III.

“La Naturaleza,” núm. 17 del tomo V.

“El Minero Mexicano,” núm. 48 tomo VIII.

EXTRANJERAS.

“La Tribune Médicale,” números del 692 al 696 año XIV.

La Secretaría dió aviso de haber cumplido con lo que el Sr. Presidente dispuso, enviando car-

tas á todas las Comisiones que tienen algun trabajo pendiente: el Sr. Altamirano contestó por escrito.

En seguida se leyó una comunicacion dirigida por el Secretario de la Sociedad de Geografia y Estadística, en la que participa á esta Academia el nombramiento de la Mesa Directiva para el presente año.—Felicitese á la Sociedad por la acertada eleccion de la Mesa, y dénese las gracias por su atencion.

El Sr. Presidente manifiesta á la Academia que la Secretaría puso en su conocimiento oportunamente que el socio Dr. José Barragan se encontraba enfermo de gravedad, y en consecuencia habia dispuesto que los Sres. Andrade y primer Secretario, en Comision por la Academia, se encargasen de visitarlo durante su enfermedad; que la Comision informaria cuál era el estado de la salud que guardaba el Sr. Barragan.

El que suscribe manifestó que la Comision habia visitado al Sr. Barragan, y habia corroborado la noticia que se tenia de lo grave de su enfermedad: que la víspera de enfermarse le habia manifestado el mismo señor que para esta sesion traeria su dictámen sobre la reglamentacion de las nodrizas: que la Comision seguiria visitándolo, y oportunamente pondria en conocimiento de la Academia el estado que guardase.

El Sr. ANDRADE presenta á la Academia una pieza patológica perteneciente á una enferma de su servicio en el hospital de San Andrés: es de un tumor flegmonoso peri-uterino que fué puncionado con el trócar de que habló en una de las sesiones anteriores; en la pared vaginal se mira el lugar en que se hizo la puncion; presenta además otro foco enquistado de nueva formacion situado hácia la parte posterior y lateral izquierda del útero. La enferma murió de infeccion purulenta y se encontraron abscesos metastáticos en el higado y en el pulmon.

Tocaba en turno para la lectura de reglamento al Sr. Dr. Bandera. Este señor leyó un trabajo titulado: «Del mecanismo de la muerte por la entrada del aire en las venas.»

Concluida la lectura del Sr. Bandera, la Comision nombrada para dictaminar sobre la proposicion terminal del trabajo del Sr. Gómez que dice así: «¿Debe separarse del consumo la leche de los expendios que haya sido descremada?» rindió un erudito Informe sobre la materia, que quedó de primera lectura.

En seguida el Sr. NÚÑEZ tomó la palabra para hacer observaciones á la exposicion del Dictámen; el Sr. Rodríguez le contesta, y el Sr. Gómez da las gracias á la Comision por el desempeño tan acertado en el Dictámen de ésta.

Como el Dictámen no estaba á discusion, el Sr. Presidente así lo advirtió, cesando en el uso de la palabra las personas que habian comenzado á tratar sobre el Dictámen.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el dia 1º de Febrero, por la seccion de Patología interna al Dr. Luis Fernandez Gallardo; por la de Obstetricia al Dr. Ricardo Vértiz, y para el dia 8 del mismo mes, por la de Patología externa al Dr. Amado Gazano.

Se levantó la sesion á las ocho y diez minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Señores Altamirano, Alvarado Ignacio, Andrade, Bandera, Caréaga, Gómez, Lavista, López y Muñoz, Lucio, Lugo, Núñez, Rodriguez, Segura y el primer Secretario.

MANUEL S. SORIANO.